

Conferencia Internacional del Trabajo
88.^a reunión 2000

CARDEX	
VOCES	
B. DATOS	
3.2000	

Informe III
(Parte 1A)

Tercer punto del orden del día:
Informaciones y memorias sobre la aplicación
de convenios y recomendaciones

Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones

(artículos 19, 22 y 35 de la Constitución)

Informe general
y observaciones acerca de ciertos países

Oficina Internacional del Trabajo Ginebra

INDICE

	<i>Página</i>
Indice de los comentarios presentados por la Comisión por país	ix
Primera parte. Informe general	
I. Introducción	3
Métodos de trabajo	7
II. Generalidades	9
Estados Miembros de la Organización	9
Nuevas normas adoptadas por la Conferencia en 1999	9
Política normativa	9
Ratificaciones y denuncias	9
Procedimientos constitucionales y de otro tipo	12
A. Quejas presentadas en virtud del artículo 26 de la Constitución de la OIT.....	12
B. Reclamaciones presentadas en virtud del artículo 24 de la Constitución de la OIT	13
C. Procedimientos especiales en materia de libertad sindical.....	14
Funciones relativas a otros instrumentos internacionales de carácter universal y regional	15
A. Tratados de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos	15
B. Tratados europeos.....	15
Colaboración con otras organizaciones internacionales	16
Cooperación con las Naciones Unidas y las instituciones especializadas en materia de normas	16
Cuestiones relacionadas con los derechos humanos	17
Cuestiones relativas a la aplicación de los convenios	18
Aplicación del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29).....	18
Aplicación de los convenios sobre el trabajo infantil	18
Aplicación del Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)	20
III. Asistencia técnica en materia de normas	22
A. Contactos directos	22
B. Actividades de promoción	22
C. Equipos técnicos multidisciplinarios y cooperación técnica.....	24
IV. El papel de las organizaciones de empleadores y de trabajadores	25
Observaciones de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.....	25

	Página
V. Memorias sobre los convenios ratificados (artículos 22 y 35 de la Constitución)	27
Envío de memorias	27
Memorias solicitadas y recibidas.....	28
Cumplimiento de la obligación de enviar memorias	28
Memorias tardías	29
Envío de primeras memorias	30
Respuestas a los comentarios de los órganos de control.....	31
Examen de las memorias	32
Observaciones y solicitudes directas	32
Casos de progreso.....	33
Aplicación práctica.....	34
VI. Sumisión de los convenios y recomendaciones a las autoridades competentes (artículo 19, párrafos 5, 6 y 7, de la Constitución).....	36
85.ª reunión	36
86.ª reunión	37
87.ª reunión	37
31.ª a 84.ª reuniones	37
Aspectos generales	37
Comentarios de la Comisión y respuestas de los gobiernos	39
Problemas especiales	39
VII. Instrumentos elegidos para ser objeto de memorias en virtud del artículo 19 de la Constitución	40
Anexo. Lista de las observaciones de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.....	42
Segunda parte. Observaciones acerca de ciertos países	
I. Observaciones acerca de las memorias sobre los convenios ratificados (artículo 22 de la Constitución)	49
A. Observaciones generales	49
B. Observaciones individuales	54
Convenio núm. 1	54
Convenios núms. 2, 3, 4, 5, 7	60
Convenio núm. 8	61
Convenio núm. 9	64
Convenio núm. 11	65
Convenio núm. 12	69
Convenio núm. 13	70
Convenios núms. 14, 16, 17	71
Convenio núm. 18	80
Convenio núm. 19	81
Convenio núm. 22	83

	Página
Convenios núms. 23, 24, 25, 26	84
Convenios núms. 27, 29	90
Convenio núm. 30	137
Convenios núms. 32, 35	140
Convenios núms. 36, 37, 38	145
Convenios núms. 41, 42	146
Convenio núm. 44	149
Convenio núm. 45	153
Convenios núms. 47, 48	154
Convenios núms. 52, 53	155
Convenio núm. 55	156
Convenio núm. 56	157
Convenios núms. 58, 59	158
Convenio núm. 62	159
Convenio núm. 63	160
Convenio núm. 68	161
Convenios núms. 69, 71	162
Convenios núms. 73, 74, 81	163
Convenio núm. 87	180
Convenio núm. 88	220
Convenio núm. 89	226
Convenios núms. 91, 92	228
Convenio núm. 94	229
Convenio núm. 95	230
Convenio núm. 96	239
Convenios núms. 97, 98	241
Convenios núms. 99, 100	287
Convenios núms. 101, 102	295
Convenio núm. 103	297
Convenio núm. 105	303
Convenios núms. 106, 108	339
Convenios núms. 110, 111	341
Convenio núm. 113	388
Convenios núms. 114, 115	389
Convenio núm. 117	394
Convenio núm. 118	395
Convenio núm. 119	403
Convenio núm. 120	404
Convenio núm. 121	405
Convenio núm. 122	409
Convenio núm. 125	428
Convenios núms. 126, 127	429
Convenios núms. 128, 129	434
Convenio núm. 130	437

	<i>Página</i>
Convenio núm. 131	443
Convenios núms. 132, 133	447
Convenio núm. 134	448
Convenio núm. 135	450
Convenio núm. 136	452
Convenio núm. 137	453
Convenio núm. 138	456
Convenios núms. 139, 140, 141	457
Convenio núm. 142	459
Convenio núm. 144	460
Convenios núms. 147, 148	464
Convenio núm. 149	469
Convenio núm. 150	471
Convenio núm. 151	472
Convenios núms. 152, 154	473
Convenio núm. 155	474
Convenio núm. 156	480
Convenio núm. 157	481
Convenio núm. 158	482
Convenio núm. 159	483
Convenio núm. 160	484
Convenio núm. 161	486
Convenios núms. 162, 164, 166	488
Convenios núms. 167, 168, 169	489
Convenio núm. 171	492
Anexo I. Cuadro de la memorias recibidas sobre convenios ratificados hasta el 10 de diciembre de 1999.....	493
Anexo II. Cuadro estadístico de las memorias sobre los convenios ratificados recibidas hasta el 10 de diciembre de 1999	506
II. Observaciones sobre la aplicación de los convenios en los territorios no metropolitanos (artículos 22 y 35, párrafos 6 y 8 de la Constitución)	508
A. Observaciones generales	508
B. Observaciones individuales	508
Anexo. Cuadro de las memorias recibidas sobre convenios ratificados (territorios no metropolitanos) hasta el 10 de diciembre de 1999.....	532
III. Observaciones acerca de la sumisión a las autoridades competentes de los convenios y recomendaciones adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo (artículo 19 de la Constitución).....	535
Anexo I. Informaciones facilitadas por los gobiernos sobre la obligación de sumisión de los instrumentos adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo a las autoridades competentes	557

	<i>Página</i>
Anexo II. Situación del conjunto de los Estados Miembros al 10 de diciembre de 1999	566
Anexo III. Resumen de las informaciones comunicadas por los gobiernos con respecto a la obligación de someter los instrumentos adoptados por la Conferencia a las autoridades competentes	569

Tercera parte. Estudio general de las memorias relativas al Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144) y relativas a la Recomendación sobre la consulta tripartita (actividades de la Organización Internacional del Trabajo), 1976 (núm. 152)

Esta parte del informe se publica en volumen aparte: Informe III (Parte 1B).